



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXX - Jueves, 13 de Julio de 2006 - Extraordinario Número 15

Edita: Consejería de Presidencia y Gobernación
Plaza de España, s/n. 52001 - MELILLA
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE
www.melilla.es - correo: boletín@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66
Fax 95 269 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135 - 4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Administraciones Públicas

Secretaría Técnica

67.- Orden n.º 1116 de fecha 10 de julio de 2006, relativa a nombramiento del tribunal titular, para la provisión en propiedad de Veinte Plazas de Policía Local (Grupo D).

68.- Orden n.º 1117 de fecha 12 de julio de 2006, relativa a sustitución como vocal titular para el tribunal calificador de Una Plaza de Técnico de Administración General a D. Manuel Requena Cabo por D.ª M.ª Elena Alonso Muñoz.

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

67.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 10 de julio de 2006 registrada al número 1116, ha dispuesto lo siguiente:

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de Veinte Plazas de Policía Local (Grupo D), por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- De conformidad con lo dispuesto en las Normas Generales de aplicación a la convocatoria para la provisión en propiedad de 20 plazas de Policía Local (Grupo D), publicadas en el B.O.ME. número 4.288, de 21 de abril de 2006, el tribunal de selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. Consejero de Seguridad Ciudadana

D. Ramón Antón Mota

SECRETARIO:

D.ª. Gema Viñas del Castillo

VOCALES:

D. Rafael Cerdá Bernal

Representante de la Administración del Estado:

D.ª. Purificación Calduch Antolinez

Funcionarios de Carrera: D. José Jurado Muñoz, D. José F. García Ávila, D. José A. Moreno Coruña
Representantes Sindicales: D. Juan José Aguilera Sánchez, D. Francisco Aguilar Requena,
D. Carlos Javier Pichoto Urbano

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

Ilmta. Sra. Viceconsejera de Recursos Humanos
D^a. Catalina Muriel García

SECRETARIO:

D^a. M^a. Carmen Barranquero Aguilar

VOCALES:

D. Francisco Céspedes Pérez

Representante de la Administración del Estado:

D^a. M^a del carmen Sánchez Ortega

Funcionarios de carrera: D. José Vera Rodríguez, D. Lorenzo Ramírez Espinar, D. Isidro Segura Sánchez

Representantes Sindicales: D. Pedro Iglesias Bueno, D. Juan Vinuesa Fernández

D. Alfonso Romero Palacios

2.- De conformidad con la Base 5.2 párrafo cuarto de las Normas Generales (B.O.ME., número 3.817, de 16 de octubre de 2001) el Tribunal Calificador determinará de forma exacta la fecha, lugar y hora en que dará comienzo el primer ejercicio de la oposición (Reconocimiento Médico), con una antelación de al menos quince días, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos de la Ciudad.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes los tribunales por causa legal y procedentes prevista en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Melilla, 12 de julio de 2006.

La Secretaria Técnica. M^a Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

68.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 12 de julio de 2006 registrada al número 1117, ha dispuesto lo siguiente:

Visto el escrito de abstención formulado por D. Manuel Requena Cabo designado miembro del Tribunal calificador de una plaza de Técnico de Administración General, por la parte de la Administración del Estado y considerando que concurre causa justificada para abstenerse según lo previsto en el artículo 28.2, b) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, VENGO EN DISPONER:

1.- La sustitución como Vocal Titular, de D. Manuel Requena Cabo por D^a. M^a Elena Alonso Muñoz.

Lo que le comunico para su publicación.

Melilla, 12 de julio de 2006

La Secretaria Técnica. M^a. Carmen Barranquero Aguilar.